

Universidad Nacional del Callao Dirección General de Administración

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCION DIRECTORAL Nº492-2024-DIGA

Callao, 07 de noviembre de 2024

La Directora General de Administración de la Universidad Nacional del Callao:

VISTO:

El Expediente N°2092970 de doña **ELIZABETH CARMEN GOMEZ CANQUI**, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, adscrita a la Unidad de Contabilidad, quien solicita **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, el derecho de Licencia del servidor público está previsto en el artículo 110°, inciso a) del Decreto Supremo N°005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa el cual establece que, "Las Licencias a que tienen derecho los funcionarios y servidores son: a) Con goce de remuneraciones: -Por enfermedad".

Estando a lo fundamentado, en mérito al Informe N°122-2024-DM-URH/UNAC de la Unidad de Recursos Humanos de fecha 07.11.2024, así como, en uso de las facultades atribuidas en la Resolución Rectoral N°547-16-R de fecha 04.07.2016.

SE RESUELVE:

1. OTORGAR a doña ELIZABETH CARMEN GOMEZ CANQUI, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, adscrita a la Unidad de Contabilidad, LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER, conforme se detalla:

Médico certificante	Certificado	Emisor	Fecha de inicio	Fecha de término	Total de días Licencia
EFRAIN EDINSON LEON ALVAREZ CMP N°059248	CITT N° A-005- 00035643-24	"HOSPITAL ALBERTO SABOGAL – ESSALUD"	14.10.2024	02.11.2024	20
JOSE LUIS LECCA ZAVALETA CMP N°084987	CITT N° A-002- 00046167-24	"HOSPITAL ALBERTO SABOGAL – ESSALUD"	31.10.2024	17.11.2024	18

Registrese y comuniquese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
BIT DIRECCIÓN GENERAL DE IDMINISTRACIÓN
CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS

LPP/mfin CC. INTERESADA-URH-UT-ARCHIVO